

## DESMONTANDO LOS DATOS DE LAS DERIVACIONES EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Ana de Pablo Hermida, facultativo especialista de área de Medicina Intensiva del hospital del Sureste, de Arganda del Rey (Madrid)

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ha presentado los datos de las derivaciones de 2012-2013. Aderezado con unas cuantas frases tipo “no se está derivando más”, “las asociaciones y sindicatos que lo denuncian mienten”, “esa actitud es irresponsable”, “el sistema público absorbe casi todo”, etcétera, dice la Consejería que las derivaciones se han reducido un 17%, del 5,2 al 4,3%. Pero a mí, una vez más, no me salen las cuentas.

Según la tabla que aportan, han aumentado las cirugías en lo público y ha disminuido la derivación a concertadas. No seré yo la que diga lo contrario, pero... **¿y las derivaciones a los hospitales con sistema de concesión? ¿Debemos de verdad considerarlas dentro de lo que absorbe el sistema público?**

Para responder a esta pregunta hay que explicar brevemente el sistema de facturación intercentros de la Consejería: el precio de cualquier procedimiento médico se divide en gastos fijos (personal, instalaciones...) y gastos variables (material que se gasta en la intervención y atención del paciente, fármacos...). **¿Qué pasa si un hospital público deriva?**

Lo primero, que los gastos fijos ya los ha pagado (por mucho que derive, las instalaciones y el personal propio tendrá que seguir pagándolos, a no ser que derive hasta el punto de cerrar sus servicios clínicos y despedir a todo el personal).

En segundo lugar, que la concesión/concertada le va a cobrar tanto gastos fijos como variables, así que los gastos fijos los estamos pagando dos veces, en el hospital público y en el concertado, aunque con una pequeña minoración.

Por último, si un hospital público no amortiza sus quirófanos y realiza tres intervenciones en lugar de trescientas con la misma tecnología y plantilla, los gastos fijos se disparan y cada procedimiento será casi cien veces más caro.

Sin embargo, si esos pacientes se derivaran a hospitales de gestión pública solo pagaríamos los gastos variables (la Consejería ya ha amortizado los gastos fijos de ambos hospitales), así que no habría sobrecostes.

Podríamos resumir diciendo que operarse en la pública cuesta Gastos Fijos + Gastos Variables mientras que hacerlo derivado a un concertado o concesión cuesta  $2 \times (\text{Gastos Fijos}) + \text{Gastos Variables} - \text{Pequeña Minoración}$

Así que da igual derivar a centros concertados o a concesiones, el sobrecoste para la administración y el encarecimiento de la sanidad pública será el mismo. De hecho, en los presupuestos suelen ir todos los gastos de derivaciones en la misma partida, sin diferenciar concesiones y conciertos.

Dicho esto, vamos con los números de 2012-2013:

- Solo 10 de los hospitales de gestión pública han aumentado su actividad quirúrgica. Entre los 10 suman 7.598 cirugías de más respecto a 2012 (muchas menos que las que pierde el resto). El aumento del número de cirugías/hospital oscila entre 234 en el Escorial y 1.638 en el Infanta Leonor.

- Entre los 4 hospitales de gestión privada ha aumentado en 15.419 el número de cirugías. Cirugías que tendremos que pagar mediante el sistema de facturación intercentros explicado. Para hacerse una idea de lo que supone en cada hospital de gestión privada, veamos los números crudos: en 2013.

- el Hospital Rey Juan Carlos realizó 7.917 cirugías más que en 2012 (él solo absorbió más cirugías que la suma de los 10 hospitales de gestión pública que aumentaron actividad)
- Torrejón 2.715
- la Fundación Jiménez Díaz 4.412
- Valdemoro 375.

**¿Qué ocurriría si dividiéramos la actividad entre hospitales públicos y el resto (concesiones y conciertos)?**

Que sería más ajustado a la realidad, puesto que conciertos y concesiones facturan igual. Y que coincidiría con lo que en realidad denuncia la Marea Blanca, ya que la mayoría de las derivaciones vía call center van a estos centros.

Pues esto es lo que ocurriría, en números:

- En 2012, los hospitales públicos de gestión pública realizaron 357.911 cirugías, las concesiones y conciertos 85.611.

- En 2013, los hospitales públicos de gestión pública realizaron 352.329 cirugías (un 1,56% menos), las concesiones y conciertos 97.407 (un 13,8% más).

Del total de cirugías de 2012, las realizadas en conciertos y concesiones supusieron el 19.3% de las cirugías. En 2013, el 21,66%.

**Es decir, la derivación ha aumentado un 12%.**

Todo esto, a pesar de que la Consejería ha reconocido que cada vez más gente rechaza la derivación. Es decir, **no derivan aún más porque no pueden, no porque no quieran**. Pero presentan los números de forma que creamos otra cosa. Cuando menos sorprendente.